

Informe de reflexiones y aportaciones de la reunión participativa.

Berriozar 4 de Octubre de 2016

Berriozarko Elkargunea

La reunión se organizó en torno a una charla expositiva por parte del representante de Mancomunidad a la que se sumaron reflexiones y aportaciones por parte de los asistentes. En la información inicial se explicó el origen del proyecto, quienes son sus promotores, la metodología de elaboración del Plan con su línea de trabajo técnico y el proceso participativo como instrumento enriquecedor y de complemento del anterior y se expuso cuál es el cronograma de acciones tanto de la parte técnica como de la participativa.

Se insistió en que lo novedoso respecto a intentos de planes de ordenación anteriores es que se está haciendo un esfuerzo por que todas las partes implicadas estén en la elaboración del Plan y porque paralelamente al proceso que se tenga que realizar para la tramitación se han programado una serie de actuaciones para que se empiece a sentir que ya se está avanzando, que se actúa desde el principio para mejorar el monte.

Se insiste que de todos los elementos que habría que abordar para planificar el Parque se está tratando de trabajar en lo que une a todos e intentando evitar los puntos de discordancia no porque se quieran obviar sino porque por su delicadeza se quieren tratar en un horizonte temporal más amplio de manera que no bloqueen el intento de hacer el Parque Comarcal.

Durante el pase de diapositivas y la exposición de la presentación se reciben las siguientes reflexiones por parte de uno o varias de las personas asistentes.

- Respecto al ámbito. Se cuestiona el quiebro que hace el límite de Parque propuesto para evitar el campo de tiro, ya que varios de los asistentes consideran que al menos la línea debería seguir en recto para garantizar que se pueda pasear por la senda superior en condiciones de seguridad.
- Respecto al riesgo de incendios. Se pide que se matice el tipo de riesgo para que se distinga que el nivel de riesgo en Berriosuso y Aizoáin es muchísimo mayor que en Berriozar porque en los últimos años en este pueblo se han realizado trabajos de limpieza y clareo en las masas forestales minorando el riesgo.
- Respecto a los caminos y su accesibilidad. Uno de los asistentes demanda la adecuación de un camino perimetral a pie de ladera para unir los diferentes pueblos acabado en ofita o similar de manera que el público en general (no sólo el deportivo y en mejor forma física) pueda pasear por el monte. Pone el ejemplo de lo bien que funcionan y la afluencia que tienen caminos así adecuados en Berriozar, en Ansoáin...
- Respecto a la caza. Varios de los asistentes rechazan la compatibilidad de la caza con los usos de ocio y esparcimiento del futuro parque.
- Respecto al Fuerte. Se consideró la gran importancia que tiene este elemento dentro del Parque. Uno de los asistentes apuntó la oportunidad de que siendo

actualmente todos los Ayuntamientos vigentes de izquierdas se aproveche para hacer una declaración de intenciones al respecto de esta fortaleza. Varios de los asistentes coinciden en que debería ser un Museo de la Memoria Histórica y en que el Gobierno de Navarra debería implicarse en la futura gestión de un modo u otro.

- Respecto al tratamiento del monte en general. Una persona interviene mostrando su deseo de que se actúe lo menos posible; reordenar el monte pero con poca intervención y eso sí, tratar los puntos delicados como por ejemplo el de la presencia militar.
- Respecto a la presencia de los militares. Se manifiesta el malestar que genera la presencia de los militares cuando hacen pruebas fuera de su recinto, en el espacio del Casco Antiguo de Berriozar y en la zona del monte aledaña. Cuentan situaciones de molestias para los y las vecinas e incluso para los escolares de la Escuela Mendialdea que en ocasiones coinciden con ellos cuando están haciendo actividades al aire libre. En general son muy educados, saludan correctamente pero impacta muy negativamente el hecho de que lleven armas. Añaden también otros detalles como los contenidos de las canciones que recitan en sus prácticas que les resultan inapropiados. Una de las asistentes lanza la pregunta de en qué medida y manera se puede incidir para que mientras no se vayan los militares al menos no salgan de su recinto.
- Respecto a las oportunidades educativas. Otra de las asistentes introduce un nuevo aspecto de reflexión; el de la Educación. Expone que sería muy adecuado tratar temas de naturaleza, de historia y cultura relacionados con el monte dentro del programa educativo de la Escuela Mendialdea situada en Berriozar. De hecho constata que en algunas ocasiones ya se han realizado algunas iniciativas en esta línea y que han dado muy buenos resultados.
- Respecto a la regulación de las actividades deportivas. En torno a este tema se muestra el interés porque las prácticas deportivas que se realicen sean compatibles con los valores naturales del monte. Se ve que es un monte muy utilizado desde este punto de vista, con varias carreras y pruebas organizadas tanto de ciclistas como de corredores. También es un espacio de entrenamiento para muchas personas y se dice que incluso en algunas zonas de Berriozar se han hecho senderos de bicis de manera espontánea y no planificada por ninguna Entidad.
- Respecto a las actuaciones ya realizadas en 2016. Se valora entre los asistentes muy positivamente el hecho de que ya se haya empezado a hacer algo; auzolan de limpieza, reuniones de grupo etc.

Dentro de este marco reflexivo los asistentes aportan una serie de propuestas;

- Que se revise el límite del ámbito a la altura del campo de tiro incluyéndolo o al menos eliminando el trazado curvo de la línea para que haya una continuidad desde los paseos de Berriozar hacia Aizoain.

- Que en la normativa del Parque se prohíba específicamente la práctica de maniobras con armamento.
- Que dentro de la línea de educación ambiental se prevea de manera particular la preparación de materiales y actividades educativas con el Centro Mendialdea por entender que acoge a escolares de pueblos del ámbito (Berriozar, Berrioplano y Juslapeña).
- Que para la regulación de las actividades deportivas se desarrolle y aplique un decálogo ambiental. Ponen como ejemplo el existente en la web de la Asociación Española de Trail (AETRAIL).
- Que en el mantenimiento y conservación de los caminos que se marquen para pruebas deportivas se implique a sus promotores.
- Que se regule el tema de vehículos a motor especialmente quads y motos para que no puedan andar por el Monte.
- Que en la planificación del Parque se definan los fines a los que se quiere dirigir el Fuerte.

Se finaliza la sesión recordando que en el buzón de la web habilitada se puede seguir aportando ideas y de que todo este material de propuestas será recopilado y quedará a disposición de todas las personas para continuar el debate dentro del resto de actuaciones previstas en el proceso participativo.